Contabilidad de la Hacienda Pública; informado lavorab.emente por la Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Ministro del Aire para adjudicar, por concierto directo, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución del proyecto de obra «Muro de contención de tierras para el acuartelamiento de tropas del Escuadrón de Alerta y Control número uno en el Frasno (Zaragoza)» por un importe total de quinientas veinticuatro mil novecientas ochenta pesetas.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 20 de marzo de 1961 por la que se autoriza a la firma «Compañía Europea de Suministros, S. A. (CESUM)», de Madrid autorización para importar en régimen de admisión temporal hojalata en planchas para su transformación en envases destinados a la exportación de productos cárnicos.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia dirigida a este Ministerio por la firma «Compañia Europea de Suministros, S. A. (CESUM)» de Madrid, en la que solicita autorización para importar et régimen de admisión temporal hojalata en planchas para su transformacion en envases destinados a la exportación de productos cárnicos.

Vistos los informes que se han emitido favorables a la referida petición.

Considerando que la admisión temporal que se solicita se basa en las de carácter tipo otorgadas por diferentes disposiciones en vigor.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por su Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto disponer:

1.º Se autoriza la admisión temporal de hojalata en planchas para la fabricación de envases, destinados a la exportación de los productos de su industria, a favor del fabricante que se menciona á continuación y con las condiciones que se expresan:

Beneficiario: «Compañía Europea de Suministros, S. A. (CESUM)».

Cantidad a importar: 100.510 kilogramos mensuales, siendo el origen de esta primera materia Alemania e Inglaterra, y el destino de la mercancia elaborada serán Eritrea, Holanda, Alemania, Francia, Argentina, Uruguay, Australia y Kenia.

Residencia: Calle de Zurbarán, 15. de Madrid.

Emplazamiento de la fábrica de conservas: «Frigorificos del Turia», de Valencia, y «Siberia», calle de Montserrat, número 1. de Vich (Barcelona).

Locales donde ha de verificarse la transformación de la hojalata en envases: En la fábrica de «Procali. S. A.», de Vich (Barcelona), y en los talleres de la Entidad «Hijos de Gerardo Bertrán», sitos en la avenida Capitán López Varela 74 al 98 de Barcelona, y en Valencia, en los talleres de «Suárez Pumariega Hermanos», sitos en la calle de Antonio Suárez, 24.

Mercancia a exportar: Conservas cárnicas.

Aduana importadora: Valencia.

Aduanas exportadoras: Barcelona y Valencia.

2.º En la concesión que antecede serán de aplicación las normas establecidas con carácter general para esta clase de autorizaciones, tal como se hicieron constar en los apartados tercero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno de la Orden de este Ministerio de 11 de noviembre de 1944, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de igual mes y año, entendiéndose ampliado transitoriamente el plazo señalado en el apartado tercero de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de

este Departamento de 1 de agosto de 1953, produciéndose automáticamente la caducidad de la concesión en el caso de no reexportarse en el plazo fijado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dies guarde a V. I muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1961.-P. D., José Bastos Ansart.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de materiol innecesario (máquinas de escribir sumar y calcular, mobiliario, archivadores metálicos, cajas de caudales, material de derribo y chatárra).

El día 7 de abril próximo, a las diez horas, se celebrará por pliego cerrado para la venta del material mencionado.

El pliego de condiciones de la subasta podrá ser examinado en los tablones de anuncios de esta Comisaria, calle de Almagro, número 33.—El Secretario del Tribunal.—1.181.

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Dia 27 de marzo de 1961

Clase de moneda	Compra Pesetas	Venta Pesetas
Francos franceses	12,12 118,45	12,18 119.05
Francos belgas	13,80 59.85	13,87 60.15
Délares Canadá Deutsche Mark	60,45 14,96	60,80 15.04
Florines nolandeses	16,53 167,58	16.61 168,42
Liras italianas Schillings austriacos	9.60 2.29	9.65 2.31
Coronas danesas	8,66 8,38 11,57	8.70 8.42 11.63
Marcos finlandeses	18,70	18,80

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construción de cincuenta y cuatro viviendas, tipo social, y urbanización en Utrera (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas, «tipo social», y urbanización en Utrera (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decretoley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos don Rafael Arévalo Camacho y don Ignacio Costa Valls, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones setecientas quince mil setecientas veintisiete (3.715.727) pesetas y treinta y cinco (35) céntimos, y la fianza provisional, a sesenta mil setecientas treinta y cinco (60.735) pesetas y noventa (90) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden pre-

nentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindica. Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindica del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15.ª, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de

proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaria Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de marzo de 1961. — El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.158.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudica las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas, «tipo social», y urbanización en Lebrija (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudiçar las obras de construcción de sesenta y ocho viviendas, «tipo social», y urbanización en Lebrija (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Rafael Arévalo Camacho e Ignacio Costa Valls, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones seiscientas setenta y nueve mil quinientas, veintiocho (4.679.528) pesetas y ochenta y tres (83) céntimos, y la fianza provisional, a setenta y cinco mil ciento noventa y dos (75.192) pesetas y

noventa y cinco (95) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), planta 15.ª, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de

proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de marzo de 1961. — El Jefe nacional, Enrique

Salgado Torres.—1.160.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, «tipo social», y urbanización en Rute (Córdoba).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, «tipo social», y urbanización en Rute (Córdoba), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Víctor Escribano Ucelay, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a un millón quinientas cincuenta y cinco mil doscientas ochenta y una (1.555.281) pesetas y un (01) céntimo, y la fianza provisional, a veintiocho mil trescientas veintimueve (28.329) pesetas y veinte (20) céntimos

imos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y docu-

mentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15-a, Madrid), durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de

proposiciones.

El proyecto completo de las obras los pilegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid 16 de marzo de 1961. — El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.156.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 13 de marzo de 1961, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas, «tipo social», en Begijar (Jaén), a fat vor de «Helma, S. A.», en la cantidad de dos millones ochocientas noventa y cinco mil setecientas cuarenta y dos pesetas con neventa y un céntimos (2.895.742.91 ptas.), con una baja igual al 14.90 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 17 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio

Doz de Valenzuela.—1.162.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas, «tipo social», y urbanización en Villanueva de Arriba (Palencia).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta viviendas, «tipo social», y urbanización en Villanueva de Arriba (Palencia), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Alonso de Lomas y Gutiérrez Gallego, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones trescientas noventa y siete mil seiscientas setenta y siete (2.397.677) pesetas y setenta y tres (73) céntimos, y la fianza provisional, a cuarena mil novecientas sesenta y cinco (40.965) pesetas y quin-

ce (15) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del prado, 18-20, planta 15.ª, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión

de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina

Madrid, 20 de marzo de 1961. — El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.157.